

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO SIENDO LAS 12: 25 P.M HORAS DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA EL RESINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESION ORDINARIA NUMERO DOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA DELORO JALISCO. Y ESTANDO PRESENTES EN LA SALA SESESIONES C. ARICELA LOPEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, C. PEDRO ALBERTO CISNEROS, REGIDOR, REGIDOR, JESUS GARCIA, IRMA LORENA ZEPEDA C, REGIDORA, EN SU CALIDAD DE SINDICO J. JESUS CARDENAS MERITA MAGAÑA REGIDORA, REGIDORA MARTHA LORENA CONTRERAS REGIDOR CRISPIN SANDOVAL REGIDOR, ELEAZAR OCHOA REGIDORA, ANA MARIA TORRES Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LA ALCALDESA, MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
2. PROPUESTA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. RATIFICACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1º DE OCTUBRE DE 2024 CON LAS MODIFICACIONES EN EL SENTIDO DE LA VOTACION EN CADA PUNTO DE ACUERDO.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE, A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE SEAN ASIGNADAS LAS PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE HACIENDA, PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN Y PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA, Y AL SÍNDICO MUNICIPAL LA PRESIDENCIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y PERMANENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGLAMENTOS Y DERECHOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE SE DESIGNE A LOS VOCALES QUE DEBEN CONFORMAR LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES QUE FUERON ASIGNADAS EN LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD A A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
6. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO QUE SE GLOSARON A LA SESIÓN.
I.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE SEA REDUCIDO SU PERCEPCIÓN MENSUAL DE \$40,000.00 A \$35,000.00.
7. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DIVERSAS DE LOS CIUDADANOS REGIDORES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DE LA ALCALDESA MUNICIPAL C. ARICELA LOPEZ EL SECRETARIO GENERAL Y SINDICO NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PARA DAR CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO Y SINDICO INFORMA AL PLENO DE AYUNTAMIENTO DE UN ESCRITO PRESENTADO POR LA REGIDORA MAYRA BARAJAS AGUILAR, LA CUAL EXPONE EN EL ESCRITO DE CUENTA LAS RAZONES DE SU INASISTENCIA, POR PRESCRIPCIÓN MEDICA. SOLICITANDO A ESTE PLENO SU AUTORIZACION Y COMPRESION Y SE MANIFIESTA EN FAVOR DE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR MAYORIA POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO Y NO HABIENDO OBJESION ALGUNA AL RESPECTO SE TIENE POR APROBADA SU INASISTENCIA EN LOS TERMINOS QUE SOLICITA LA REGIDORA, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. Y ASI MISMO QUEDA APROBADO EL PUNTO NUMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA POR LA TOTALIDAD DEL PLENO DONDE MANIFIESTAN SU APROBACION LEVANTANDO LA MANO

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA LA ALCALDESA MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NUMERO TRES.- EN EL USO DELA PALABRA LA PRESIDENTA MINICIPAL ARICELA LOPEZ SOLICITA LA RATIFICACION DEL CONTENIDO DEL ACTA NUMERO UNO DE LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2024 DOSMIL VEINTICUATRO,SOLICITANDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL AL SECRETARIO Y SINDICO SE

SIRVA DAR LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA Y OBJETO DEL ORDEN DEL DIA DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN DICHA SESION EN RELACION AL SENTIDO DE LA VOTACION DE DICHA REUNION QUE CONSTA DE 34 ACUERDOS TOMADOS, APROBADOS Y VOTADOS EL 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, UNA VEZ QUE EL SECRETARIO Y SINDICO CONCLUYO CON LA LECTURA Y ANALIZADO, Y EXPUESTO EL CONTENIDO POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, CON LAS MANIFESTACIONES Y SOLICITUDES DE LA REGIDORA MARTHA LORENA CONTRERAS DE LA FRACCION POLITICA DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO, COMO LO MANIFIESTA EN SU INTERVENSION EN ESTA SESION, QUE SE PRESUPUESTEN LOS GASTOS PARA QUE HAYA TRANSPARENCIA EN LOS GASTOS APROBADOS POR EL CABILDO Y SE HAGA ENTREGA AL PLENO DE AYUNTAMIENTO DE LAS BITACORAS DE LA MAQUINARIA, DE IGUAL MANERA SOLICITA SE CONVOQUE A UNA REUNION DETRABAJO, PARA HACER UN MINUSIOSO ANALISIS Y UN TABULADOR DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO QUE INCLUYA DESDE LA PRESIDENTA MUNICIPAL HASTA EL TRABAJADOR QUE TENGA EL SALARIO MAS BAJO, ASI COMO TAMBIEN PROPONE LA BAJA DE VEHICULOS QUE YA NO FUNCIONAN Y MANIFIESTA GESTIONAR EL PODER HACER UN ESTACIONAMIENTO PROPIO PARA QUE EL MUNICIPIO YA NO TENGA ESTE GASTO POR LO QUE EL SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MANIFIESTA QUE YA SE TIENE CONTEMPLADO ESE PROYECTO UNA VEZ DEBATIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA DE LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO ARICELA LOPEZ LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO-----

ACUERDA: SE APRUEBA EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL, LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ Y EN CONSECUENCIA SE TIENE POR RATIFICADO EL CONTENIDO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO UNO DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2024, CON 9 (NUEVE), VOTOS A FAVOR, TOMANDO EN CONSIDERACION EL PRONUNCIAMIENTO DE LA REGIDORA MAYRA BARAJAS AGUILAR MEDIANTE EL ESCRITO DE CUENTA PRESENTADO, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

PUNTO NUMERO CUATRO.- EN EL USO DE LA PALABRA LA ALCALDESA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ PRESENTA LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE, A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE SEAN ASIGNADAS LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE HACIENDA, PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN Y PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA, Y AL SÍNDICO MUNICIPAL LA PRESIDENCIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y PERMANENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGLAMENTOS Y DERECHOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. PROPUESTA QUE SE EXPONE ALCABILDO MUNICIPAL, A LO QUE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO ACUERDA: -----

ACUERDO : SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR TOMANDO ENCONSIDERACION EL PRONUNCIAMIENTO DE LA REGIDORA MAYRA BARAJAS MEDIANTE SU ESCRITO DE CUENTA PRESENTADO ANTE ESTA SECRETARIA Y SINDICATURA, 4 EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EN CONSECUENCIA SE ASIGNAN LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, HACIENDA PRESUPUESTO, GOBERNACION Y PLANEACION SOCIOECONOMICA Y URBANA, EN CONSECUENCIA AL SINDICO MUNICIPAL LE SON ASIGNADAS LAS COMISIONES EDILICIAS DE SEGURIDAD PUBLICA REGLAMENTOS Y DERECHOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

PUNTO NUMERO CINCO.- EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ PRESENTA LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE SE DESIGNE A LOS VOCALES QUE DEBEN CONFORMAR LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES QUE FUERON ASIGNADAS EN LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD A A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. BAJO LOS SIGUIENTES TERMINOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

COMISIONES	VOCALES
HACIENDA, PRESUPUESTO, GOBERNACION y planeación socioeconomica y urbana PRESIDE ARICELA LÓPEZ	J. JESÚS CÁRDENAS
	MAYRA BARAJAS
ENCARGADO DE DEPORTES Y SALUD PRESIDE PEDRO ALBERTO GONZALEZ	IRMA LORENA ZEPEDA
	ANA MARIA TORRES
ENCARGADA DE ECOLOGIA Y CULTURA PRESIDE MAYRA BARAJAS	CRISPIN SANDOVAL
	ARICELA LÓPEZ
ENCARGADO DE OBRA PUBLICA Y FOMENTO AGROPECUARIO PRESIDE JESÚS GARCÍA	MERITA MAGAÑA
	CRISPIN SANDOVAL
ENCARGADA DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y TURISMO	ANA MARIA TORRES
	PEDRO ALBERTO GONZÁ

PRESIDE IRMA LORENA ZEPEDA	
SEGURIDAD PUBLICA, REGLAMENTOS y derechos humanos PRESIDE J.JESÚS CÁRDENAS	IRMA LORENA ZEPEDA CRISPIN SANDOVAL
ENCARGADA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PRESIDE MERITA MAGAÑA	ELEAZAR OCHOA A MARTHA LORENA CONTRERAS
ENCARGADA DE EDUACION PRESIDE MARTHA LORENA CONTRERAS	MAYRA BARAJAS JESÚS GARCÍA
ENCARGADO DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL RASTRO PRESIDE CRISPIN SANDOVAL	JESÚS GARCÍA ELEAZAR OCHOA
ENCARGADO DE ALUMBRADO PUBLICO PRESIDE ELEAZAR OCHOA	PEDRO ALBERTO GONZALEZ MARTHA LORENA CONTRERAS
ENCARGADA DE CEMENTERIOS Y DESARROLLO HUMANO PRESIDE ANA MARÍA TORRES	ELEAZAR OCHOA MERITA MAGAÑA

UNA VEZ ANALIZADA LAPROUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LAJUNTA DE AYUNTAMIENTO EMITE ELSIGUIENTE: --

ACUERDO. - SE APRUEBA LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CON 8 VOTOS A FAVOR TOMANDO EN CONSIDERACION EL ESCRITO PRESENTADO POR LA REGIDORA MAYRA BARAJAS AGUILAR ANTE ESTA SECRETARIA Y SINDICATURA, 3 VOTOS ENCONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LOQUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

PUNTO NUMERO SEIS .- EN EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ PROPONE: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO QUE SE GLOSARON A LA SESIÓN.

I.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE SEA REDUCIDO SU PERCEPCIÓN MENSUAL DE \$40,000.00 A \$35,000.00. MISMA QUESESOMETE ALANALISIS PARA SU APROBACION POR LAJUNTA DE AYUNTAMIENTO CON ELSIGUIENTE:

ACUERDO. - NO ES DE APROBARSE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DEBIDO A QUE SE OBTUVO LO SIGUIENTE: 4 VOTOS QUE MANIFIESTAN QUE ESTAN A FAVOR DE LA REDUCCION DEL SUELDO, TENIENDO UNA ABSTENSION Y SEIS VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA, TOMANDO EN CONSIDERACION EL ESCRITO PRESENTADO POR LA REGIDORA MAYRA BARAJAS AGUILAR ANTE ESTA SECRETARIA Y SINDICATURA LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.

PUNTO NUMERO SIETE.- EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL PRESENTA COMO INICIATIVA LA REVISION DE LOS REGLAMENTOSMUNICIPALES PARA QUE SEAN TURNADOS A LAS COMISIONES EDILICIAS COMPETENTES PARA QUE SEAN ESTA LAS QUE LOS ANALICEN Y DETERMINEN QUE LOS REGLAMENTOS VIGENTES SE MODIFIQUEN REFORMEN O ADISIONEN, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANALISIS PARA SU APROBACION, HECHO LO ANTERIOR ESTA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO TIENE A BIEN ACORDAR: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN LOS TERMINOS QUE PROPONE LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-

PUNTO NUMERO OCHO: ASUNTOS GENERALES.- EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ HACE MENSION SOBRE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y EL SECRETARIO Y SINDICO, AMBOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, POR PARTE DE LA REGIDORA MARTHA LORENA CONTRERAS A, PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, MANIFESTANDO QUE LA REGIDORA FUE OBLIGADA A FIRMAR EL ACTA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2024, PREGUNTANDO A LOS REGIDORES AQUÍ PRESENTES SI ESO FUE VERDAD O NO LO QUE MANIFIESTA LA REGIDORA Y QUE SI ESTUBIERON DEBIDAMENTE INFORMADOS SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA, O FIRMO POR VOLUNTAD PROPIA, MANIFESTANDO LOS REGIDORES AQUÍ PRESENTES, LA REGIDORA MERITA MAGAÑA MANIFIESTA ANTE ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO HABER FIRMADO POR VOLUNTAD PROPIA, EN LOS MISMOS TERMINOS SE PRONUNCIA LA REGIDORA IRMA LORENA ZEPEDA EL REGIDOR CRISPIN SANDOVAL, SE PRONUNCIA QUE FIRMO A VOLUNTAD, EL SINDICO MUNICIPAL J. JESUS CARDENAS SE

MANIFIESTA QUE FIRMO A VOLUNTAD, JESUS GARCIA MANIFIESTA QUE FIRMO A VOLUNTAD LA ALCALDESA MUNICIPAL, SE MANIFIESTA QUE FIRMO A VOLUNTAD LA REGIDORA MARTHA LORENA CONTRERAS SE PRONUNCIA HABER FIRMADO UNA ACTA CON UN CONTENIDO DIFERENTE AL PROYECTO PRESENTADO AL INICIO, POR LO QUE LA PRESIDENTA ACLARA QUE CADA PUNTO MENCIONADO EN LA REUNION FUE LO PLASMADO EN EL ACTA, POR LO QUE ELLA MENCIONA FUE LA RAZON QUE PRESENTO LA DEMANDA PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DEL CIUDADANO ENTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE,LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

EN EL USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARTHA LORENA CONTRERAS PROPONE A MANERA DE GESTION QUE SE APOYE A LA GENTE DE LA COMUNIDAD LA TORTUGA Y LA CHIQUIADORA CON LA INSTALACION DE GUARDAGANADOS SE NECESITAN SEIS, POR OTRA PARTE MANIFIESTA SERIA BUENO REVISAR QUE EL MAESTRO QUE ESTA EN LA AURORA TIENE DOS ALUMNOS DE TELE BACHILLERATO Y DOS DE TELE SECUNDARIA Y SE LE ESTA PAGANDO LA CANTIDAD DE CATORCE MIL PESOS AL MES Y SOLICITA HACER UN ANALISIS MINUSIOSO EN ESTE TEMA YA QUE ES ALGO MUY INCONGRUENTE Y PROPONE QUE A LAS MAESTRAS DE CONAFE SE LES APOYE CON UN ESTIMULO ECONOMICO DE TRES MIL PESOS MENSUALES QUE LES SERIAN DE UN GRAN APOYO PARA CONTINUAR CON SU ACTIVIDAD, CONTINUA DICIENDO QUE PROPONE LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PREPARATORIA EN SANTA MARIA DEL ORO, SOLO SE NECESITA TENER EL TERRENO Y SOLICITA A LA ALCALDESA QUE CON SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL APOYE PARA LA ADQUISICION DEL MISMO, Y CONSEGUIR EL INMUEBLE YA QUE POR SU PARTE LA REGIDORA EN LA VOZ ESTA GESTINANDO EL APOYO PARA LA ESCRITURACION Y EL RECURSO ECONOMICO PARA LA CONSTRUCCION DEL PLANTEL DE LA PREPARATORIA ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION, YA QUE SERIA UNA OBRA DE GRAN IMPACTO PARA EL MUNICIPIO Y LA POBLACION EN GENERAL DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO CONCLUYENDO DE ESTA MANERA SU PARTICIPACION, LO QUE SE ASIENTA PARA CONTANCIA, ACTO CONTINUO LA PRESIDENTA MUNICIPAL PREGUNTA SI ALGUN OTRO REGIDOR TIENE ALGUNA PROPUESTA, SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR CRISPIN SANDOVAL PROPONIENDO QUE SE HAGA ENTRE TODOS LOS REGIDORES UNA SOLICITUD PARA GESTIONAR UN MODULO COMPLETO PARA ARREGLAR CAMINOS DESDE SANTA MARIA DEL ORO HASTA PLAZA DE CHAVEZ- LA TROJA, LO QUE SE ASIENTA PARA SU CONSTANCIA, EL REGIDOR PEDRO ALBERTO GONZALEZ PROPONE SE VEA LO DE FORMAR UN FONDO DE SALUD Y SERVICIOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE IGUAL MANERA ESTÁ DE ACUERDO CON QUE SE APOYE A LAS MAESTRAS DE CONAFE CON UN ESTIMULO ECONOMICO, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCION, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. EL REGIDOR ELEAZAR OCHOA SOLICITA EL USO DE LA PALABRA SOLICITANDO UN APOYO ECONOMICO PARA LAS FESTIVIDADES DE LA AURORA PARA ESTE PROXIMO DOCE DE DICIEMBRE, APROBANDOSE DICHO APOYO POR EL CABILDO MUNICIPAL LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONTANCIA.

PUNTO NUMERO NUEVE. - FORMAL CLAUSURA DE LA SESION, EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DA POR CLAUSURADA LA SESION DE AYUNTAMIENTO NUMERO DOS SIENDO LAS TRES DE LA TARDE CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, Y UNA VEZ LEIDO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON DOY FE.

-----H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.-----